ALCALDÍA
DE PUERTO LLERAS

RESOLUCIÓN No. 577 DE 2026
(26 DE OCTUBRE DE 2026)
"Por la cual se ordena la apertura del proceso de LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2026"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS – META, en usos de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificó el cumplimiento del principio de publicidad en lo que respecta a la publicación en la página Web del Portal Único de Contratación, de los siguientes documentos: Proyecto de pliegos de condiciones, aviso de convocatoria, estudio previo, análisis del sector económico y documentos previos, con el fin de suministrar al público en general la información sobre el proceso de LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2026 cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CARRERA 14 CON CALLE 7, CARRERAS 5 Y 6 CON CALLE 8, CARRERA 8A ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 9 Y CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE LA CALLE 6A ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CALLE 6A CON CARRERA 14 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS – META"** para que los interesados realizaran las observaciones pertinentes al contenido del proyecto de pliego de condiciones.

Que el ente territorial en concordancia con lo establecido en los considerandos anteriores continuará con el cronograma establecido para llevar a cabo la selección del contratista del Proceso de LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2026, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, y sus decretos reglamentarios.

Que el Alcalde Municipal puede suscribir este acto administrativo y dar inicio al proceso de Contratación de LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2026.

Que la Secretaría de Hacienda del Municipio expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. No. 440 del 05 de Octubre de 2026 y el valor del presupuesto oficial es la suma de **MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.225.295.633,00),** estableciendo así la existencia de la apropiación en el presupuesto de la actual vigencia fiscal.

Que el ente territorial dará cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, por lo tanto se convocará a las veedurías ciudadanas con el objeto que ejerzan control social al proceso contractual que se adelanta.

Que se han cumplido las fases previas del procedimiento de contratación, habiendo lugar a ordenar la apertura del mismo.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 consagra que las Entidades Públicas mediante acto administrativo de carácter general ordenarán la apertura de los procesos de selección contractual

Por tanto...

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2026; cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CARRERA 14 CON CALLE 7, CARRERAS 5 Y 6 CON CALLE 8, CARRERA 8A ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 9 Y CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE LA CALLE 6A ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CALLE 6A CON CARRERA 14 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS – META".**

ARTICULO SEGUNDO. De conformidad con lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, establecer el siguiente cronograma de ejecución para el presente proceso de selección:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	08 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	08 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	08 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	08 al 23 de Octubre de 2026	SECOP I; contratacion@puertolleras-meta.gov.co o en Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2026.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	08, 14 y 19 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co www.puertolleras-meta.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	26 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Área de Contratación
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 313 8853284
contratacion@puertolleras-meta.gov.co
@AlcPuertoLleras

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	26 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	26 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Visita de Obra	27 de Octubre de 2026 hora 09:00 am	Municipio de puerto lleras, Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza, oficina de planeación 2do piso
Audiencia de asignación de Riesgos	27 de Octubre de 2026 hora 02:00 pm	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	28 de Octubre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	29 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	29 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre	05 de Noviembre de 2026, hora 09:00 am	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	05 de Noviembre de 2026, hora 09:01 am	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	11 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	19 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	23 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Área de Contratación
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 313 8853284
contratacion@puertolleras-meta.gov.co
@AlcPuertoLleras

Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	24 de Noviembre de 2026 hora 09:00 am	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	24 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la publicación del acto de adjudicación	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del Contrato	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras
Aprobación de garantías	3 DÍAS	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co

Cuando haya necesidad de modificar el cronograma del presente proceso de selección, la misma será realizada mediante Adenda.

ARTICULO TERCERO. Publicar en la página web www.contratos.gov.co, conforme lo dispuesto por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 DE 2015, los Pliegos de Condiciones definitivos para el presente proceso de selección.

ARTICULO CUARTO. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Puerto Lleras convoca a las veedurías ciudadanas a realizar el control social al presente proceso de selección, para este efecto podrán presentar sus observaciones en la sede de la entidad o a través del Portal Único de Contratación.

ARTICULO QUINTO. Los estudios y documentos previos podrán consultarse en la página web www.contratos.gov.co y correo electrónico contratación@puertolleras-meta.gov.co.

ARTICULO SEXTO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden los recursos de ley.

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Área de Contratación
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 313 8853284
contratacion@puertolleras-meta.gov.co
@AlcPuertoLleras

RESOLUCIÓN No. 577 DE 2026

Continuación de la resolución: **"Por la cual se ordena la apertura del proceso de LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2026"**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del Alcalde Municipal de Puerto Lleras-Meta, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2026.

JEISON ALEXANDER SOSA VALENCIA
Alcalde Municipal

Proyecto: Lina Alexandra Leon Rincon/ Profesional Contratista CPS

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Área de Contratación
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 313 8853284
contratacion@puertolleras-meta.gov.co
@AlcPuertoLleras